



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Bagua, 21 de julio de 2021

OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTAMAZ

Señor(a): **OCLOCHO MINCHAN NANCY MERCEDES**
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA AMAZONAS - BAGUA
CHACHAPOYAS, AMAZONAS-CHACHAPOYAS-CHACHAPOYAS

Presente. -

Asunto : Respuesta al CASO N° 087-2020-CTVC/BAG

Referencia : OFICIO N° 053-2021-CTVC/BAG

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 14 de julio de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso CASO N° 086-2020-CTVC-BAG, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento de Familias del Comité de Gestión "Los angelitos"

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "**Los Angelitos**", reconocido con RDE N° 1444-2019-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito Chuquibamba, provincia Chachapoyas. Este CG viene atendiendo a 75 familias con niños y niñas menores de 36 meses de edad y gestantes.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS.

- 1. ACTOR COMUNAL NO RECIBE RECARGAS TELEFÓNICAS:** La señora Requejo Portal Carmen manifiesta que hasta la fecha de la entrevista no recibe las recargas telefónicas correspondientes al mes de Julio. La señora Requejo Portal Carmen mencionó durante la entrevista que el Comité de gestión realiza las recargas cada dos meses. Esta situación estaría incumpliendo con lo dispuesto en el RDE 766-2021-MIDIS/PNCM en el numeral 5.6 "**Dotación de recursos para gastos de comunicación móvil para actores comunales**", en



cual menciona que la dotación de recursos para gastos de comunicación móvil dirigido a actores comunales de ambos servicios tiene una frecuencia mensual.

Marco normativo

De acuerdo a lo establecido la RDE 766-2021-MIDIS/PNCM, en el numeral 5.6 se establece que el Programa Nacional Cuna Más gestiona la Dotación de Recursos para gastos de comunicación móvil para Actores Comunales a Madres Cuidadoras, Guías de Familia, Madres Guía y Facilitadoras/es quienes desarrollan actividades de consejería telefónica, la orientación a través de la entrega de mensajes y/o coordinaciones con el AT en el marco del Acompañamiento Familiar No Presencial; para la implementación de estas actividades se realiza la dotación de recursos para los gastos de comunicación móvil dirigido a los actores comunales de ambos servicios del programa.

El punto crítico se considera **FUNDADO**.

La facilitadora. Requejo Portal Carmen, actor comunal en mención entrevistada, a la fecha de entrevista todavía no se realizaba la recarga, cabe resaltar que según RA N^a 364-2021-MIDIS/PNCM-UA cuya fecha de comunicación de transferencia desde la sede central fue el 01 de julio y, el 06 de julio remitió las precisiones de las actividades contempladas en esta RA. Cabe resaltar que las transferencias realizadas a los comités de gestión son bimensuales y en la fecha de la entrevista (09 de julio) se realizó la socialización de las precisiones técnicas de esta RA con los comités de gestión.

Los comités de gestión según programación de retiros establecida por la Unidad Territorial para el Servicio de Acompañamiento a Familias, acuden a las entidades bancarias para retirar las transferencias financieras según la disponibilidad de los miembros de la Junta Directiva

Medida correctiva:

- La Unidad Territorial realizó las coordinaciones para que el Comité de Gestión pueda ejecutar la actividad de recargas telefónicas a las facilitadoras, por lo que a la fecha ya cuentan todas las facilitadoras con recargas en sus equipos móviles – (Ver Anexo 01)

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Amazonas Chachapoyas, del CASO N° 086-2020-CTVC-BAG. Se precisa:

- Los puntos críticos 01 se consideran **FUNDADO**, en coherencia con los criterios establecidos en el programa.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

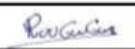


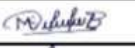



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
RICHAR GARCIA DIAZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS
Programa Nacional Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO N° 01 RECARGAS ACTORES COMUNALES JULIO-2021

SERVICIO		SAF			UT/OCT:	AMAZONAS		
COMITE DE GESTIÓN:		LOS ANGELITOS			ID CG:	1441		
NOMBRE DEL AT:		RONLD SANTILLAN QUINTANA			RA N°	351-2021		
DEPARTAMENTO:		AMAZONAS			PROVINCIA:	CHACHAPOYAS	DISTRITO:	CHUQUIBAMBA
N°	FECHA	TIPO DE AC	CÓDIGO DEL AC	APELLIDOS Y NOMBRES AC	DNI	N° CELULAR	Operador móvil del servicio adquirido	FIRMA O HUELLA DIGITAL DE RECEPCIÓN CONFORME
1	20/07/2021	FACILITADORA	509941	ROSIO TAFUR ZABALETA	27081766	966882869	MOVISTAR	
2	20/07/2021	FACILITADORA	425422	MADELEINE OCAMPO PORTAL	46318545	951655283	CLARO	
3	20/07/2021	FACILITADORA	657920	ROSA ISABEL DOMINGUEZ DIAZ	43279560	950838239	MOVISTAR	
4	20/07/2021	FACILITADORA	267895	MIRIAM EPIQUIEN BRIONES	45574361	941164199	CLARO	
5	20/07/2021	FACILITADORA	526723	CARMEN REQUEJO PORTAL	41011410	952632106	CLARO	
6	20/07/2021	FACILITADORA	345566	GAVIS ANGELICA ROJAS TACILLA	71811912	958653167	CLARO	
7	20/07/2021	FACILITADORA	982251	SALDAÑA ACUÑA BERTILA	44466734	961699265	MOVISTAR	
8								
9								

 FIRMA DEL MIEMBRO DEL CG NOMBRE: REYNALDO TERCERO DEL CASTILLO PEREGRINO DNI: 33413081 CARGO: PRESIDENTE	 FIRMA DEL MIEMBRO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA NOMBRE: SILVESTRI CASTILLO CHANCAHUANA DNI: 33412865 CARGO: CONSEJO DE VIGILANCIA
--	---

*La ficha será verificada y archivada en la UT/OCT



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Facilitadora: Carmen

